

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

INFORME EMPRESARIAL

Los Estados financieros de **ESCOTRASPUNTILLA S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 demuestran razonablemente la situación financiera d patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

La compañía durante el ejercicio fiscal 2010, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en le Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,



**RAMON M. CEDEÑO U
GERENTE GENERAL**

